DISCURSO PATRÓN POLICÍA NACIONAL (05/10/2015)

Molt honorable presidenta del Govern balear, jefe superior de Policía de las Islas Baleares, excelentísimas autoridades, comisarios del Cuerpo Nacional de Policía, miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Señoras y señores.

Por cuarto año es un honor estar aquí, ante vosotros, como delegada del Gobierno en Baleares, copresidiendo este acto central de celebración del patrón del Cuerpo Nacional de Policía, vuestro particular Ángel de la Guarda.

Os decía hace tres años, en 2012, nada más llegar a la Delegación, que he admirado, desde el primer instante, el sentimiento de lealtad que impregna y debe impregnar a todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que, dentro de un país, tienen la difícil misión de velar para que se cumpla la legalidad y se respeten los derechos más fundamentales de cada individuo.

Hoy, tres años después, ese sentimiento de admiración, de estima y respeto hacia cada uno de vosotros, que os jugáis la vida a diario, es una apreciación infinitamente contrastada y extendida entre la mayor parte de la sociedad.

La gente os quiere, os respeta y admira, no sólo porque vuestro trabajo nos permite disfrutar de un alto nivel de seguridad, sino porque, además, lo hacéis de corazón, como honrado y desinteresado servicio público.

Como decía, he admirado siempre vuestro sentimiento de lealtad, una lealtad que, además (y estos días vale la pena recordarlo), también contribuye a mantener una España sin fisuras, unida, frente a aquellos que, saltándose a conveniencia la legislación vigente, tratan de separar pueblos hermanos con una gran historia en común.

Una lealtad que el Gobierno que represento reconoce y valora con medidas como la nueva Ley de Protección de la Seguridad Ciudadana, en vigor desde el pasado mes de julio. Una Ley que si bien refuerza vuestra dignidad laboral, ha sido contestada por aquellos que no valoran vuestro trabajo, por aquellos que os ven como enemigos o como opresores en lugar de personas dispuestas a dar la vida por cualquiera de nosotros.

Una Ley que simplemente os permite ser más efectivos y tener más seguridad en vuestro quehacer diario contra aquellos que infringen las normas... muchas veces con violencia. Al resto, a los que vivimos y respetamos las normas de todos, la Ley y nuestra aún joven pero reafirmada democracia sólo nos ofrece más garantías de respeto a nuestros derechos y libertades. No tengo ninguna duda.

Para la mayoría de la ciudadanía sois próximos, cercanos, sois personas a las que acudimos cuando tenemos problemas y que ayudáis, me consta, sin que haya hecho falta una llamada de auxilio para ello. Basta echar un vistazo atrás para recordar un par de casos recientes aún en la memoria de todos, que hablan y definen bien a las claras cuál es vuestra forma de ser, definen de qué pasta estáis hechos.

Por ejemplo, este pasado mes de julio un compañero vuestro fuera de servicio rescató a una pareja de ancianos en la playa de El Molinar, cuando estaban siendo violentamente golpeados contra las rocas por el fuerte oleaje existente. De la misma forma que otro agente, también fuera de servicio, salvó de morir en agosto a una mujer que se ahogaba, esta vez, en la playa de Cala Mayor. Episodios como éstos (y muchos más) se repiten, son habituales y no sólo en verano, como ya hemos tenido ocasión de homenajear desde la propia Delegación. Estéis o no de vacaciones, estéis o no de servicio, siempre tenéis la mentalidad de servir al prójimo. No lo podéis evitar, estáis siempre para ayudar y para hacernos la vida más fácil a todos.

En este punto querría recordar hoy a dos compañeros vuestros, quienes estando de servicio, a finales de agosto, se vieron envueltos en un intento de fuga de un recluso en una visita médica a Son Espases, que amenazaba al personal sanitario.

Como tuve ocasión de decir hace unos días en la celebración de la Merced en el Centro Penitenciario de Mallorca y también ha recordado hace un momento el jefe superior, espero que José Mota, el policía que peor parado salió de aquella actuación, siga su mejoría y pronto esté con nosotros y con su familia. Le envío desde aquí mi mejor deseo de recuperación y un fuerte abrazo.

Como vemos, vuestra dedicación está fuera de toda duda, y se ve reflejada en vuestras acciones pero también por las estadísticas. Unas estadísticas que, a lo largo de estos últimos años, manifiestan una reducción progresiva de los índices de criminalidad, en la práctica totalidad de delitos.

No voy a insistir aquí en cifras que, aunque positivas, son frías y ya las conocéis sobradamente porque son fruto de vuestro quehacer diario. Pero sí quiero destacar algunas de las grandes actuaciones del CNP en los últimos meses, porque nos sentimos orgullosos de ellas. Operaciones contra el narcotráfico, contra la trata de seres humanos o para atajar los robos con fuerza o violencia. Operaciones que han protagonizado múltiples páginas de sucesos y minutos de informativos resaltando vuestra gran labor...

Así, por ejemplo

 En junio asistimos a la Operación Nerón, desarrollada en La Soledad y que supuso la desarticulación de uno de los clanes de narcotraficantes más activos de Mallorca con la detención de más de 20 personas y la participación de 300 agentes.

- O la Operación Peter, desarrollada en el mes de agosto, que permitió detener a un individuo por un delito contra la trata de seres humanos para su explotación sexual que, además, estaba huido de la justicia desde el año 2013.
- O más recientemente, el Operativo conjunto con Guardia Civil entre Mallorca e Ibiza contra una banda de butroneros a quienes se les imputan casi 30 robos con fuerza y que ha sido, por cierto, un ejemplo claro de coordinación y colaboración.

Además, por si fuera poco, el Grupo de Homicidios de la Brigada Provincial de Policía Judicial ha logrado esclarecer los tres homicidios ocurridos en Mallorca en lo que va de año, dos en Palma y uno en Manacor. Incluido el único caso de muerte por violencia de género que hemos tenido que lamentar este 2015, ocurrido este verano en Sant Jordi.

Por último, aunque no menos importante, me gustaría destacar que en los últimos meses habéis llevado a efecto más de 100 expulsiones de personas con importantes historiales delictivos, que no son bienvenidos en nuestra sociedad, que no queremos entre nosotros.

Uno de los principales focos de atención por parte del Cuerpo Nacional de Policía en Baleares es la situación de la Playa de Palma, uno de los enclaves más significativos de las Islas en cuanto a volumen de visitantes y oferta turística existente.

Sé que la situación en este importante enclave turístico preocupa porque así me lo han trasladado tanto los empresarios como los vecinos de la zona, porque conjugar descanso y ocio nocturno nunca es fácil. Si bien, siendo objetivos, cuando se analizan los datos de la zona, la mayor parte de los delitos denunciados en la Playa de Palma corresponden a lo que denominamos hurtos o dicho de otro modo, sustracciones al descuido.

En concreto más del 60% del total de infracciones penales denunciadas son hurtos, coincidiendo además con la masiva presencia de turistas en playas, lugares de ocio, etc. en los meses álgidos de la temporada. Una modalidad delictiva, sin duda, molesta pero de carácter menor en cuanto a su tipología.

Por otra parte, también debemos reconocer que durante el verano se producen, aunque en menor medida, otros delitos que pueden haber provocado cierta alarma social, como los delitos cometidos por mujeres de origen nigeriano que, amparándose en el ejercicio de la prostitución, se aprovechan del estado de embriaguez de algunos turistas para despojarles de sus pertenencias e incluso agredirlos.

Y ahí, es justo constatar que estáis volcados en mejorar esta realidad. No descansáis para que nuestros turistas se sientan a gusto y los propios vecinos se vean protegidos. Vuestra constante presencia, de día y de noche, mejora sin duda la seguridad de la zona. Tanto para combatir los hurtos como para luchar contra esos otros delitos habéis reforzado los servicios durante los meses de verano creando, además, grupos especializados y ello ha dado sus frutos.

Así, los hurtos en la zona han descendido más de un 5% respecto al 2014 y hemos asistido a la detención de unas 30 personas de diversas organizaciones dedicadas a explotar sexualmente a mujeres relacionadas con los robos con violencia descritos.

En definitiva, por todo esto, en este día tan especial, puedo volver a defender y hacer pública mi total satisfacción por el nivel de seguridad del que disfrutamos en Baleares, del que sois altamente responsables. Un nivel de seguridad de primer orden. Indiscutible y que nos distingue como destino.

El binomio seguridad-turismo, que tanto preocupa y defiende el Ministerio del Interior, es una realidad en nuestra comunidad. El Plan Turismo Seguro que pone en marcha cada verano el Gobierno de España y acaba de concluir en Baleares el pasado miércoles 30 de septiembre —en el resto de España finaliza el 31 de agosto-, tiene como objetivos: aumentar la seguridad en zonas turísticas en temporada alta, a través de refuerzos estivales y operativos específicos, y mejorar la calidad en la atención al turista.

En este contexto, en el marco de la operación verano 2015 del plan Turismo Seguro, el secretario de Estado de Seguridad tuvo la deferencia de venir a Palma la semana pasada para ensalzar y defender el trabajo que realizáis, y que tan buenos resultados está dando, incluso con cifras record de visitantes año a año.

Así, el Secretario de Estado recordaba que este verano hemos contado con un 23% más de refuerzos policiales, que han permanecido hasta el 30 de septiembre a lo que se han añadido, como ya hicieran el año pasado, las patrullas mixtas internacionales con agentes extranjeros que han patrullado con nuestra policía por distintas zonas turísticas de las islas. Patrullas que suponen una mayor presencia policial para la prevención y reducción de delitos y que, además, nos dan un plus de proximidad ante los turistas cuando requieren de algún tipo de ayuda o atención de sus compatriotas policiales.

Una mayor proximidad que se ve, asimismo, completada y mejorada con las oficinas SATE, como bien ha señalado el jefe superior, redundando en una mayor calidad en la atención al turista que nos visita.

En definitiva, en el Cuerpo Nacional de Policía se juntan todos los valores que os hacen ser queridos y admirados por la ciudadanía: profesionalidad, entrega, eficacia, humanidad... Y añado uno, la tozudez, tozudez entendida como inconformismo para mejorar continuamente. Para vosotros todo lo realizado es pasado, insuficiente, porque queréis mejorar, seguir haciendo posible que disfrutemos de nuestro día a día con tranquilidad, que disfrutemos de nuestras vidas sin sobresaltos.

Mantenéis un elevado nivel de exigencia que comparto al 100%, un sentido del deber que os hace superar constantemente y que permite que la sociedad os siga teniendo como referente. Un referente al que me uno.

Sabed que siempre contaréis con el agradecimiento de quien os habla en nombre de los ciudadanos de estas Islas por la protección que nos brindáis, y que no me canso ni me cansaré de repetir.

Sin más, quiero despedirme dando la enhorabuena a los condecorados en el día de hoy y mi más sincera felicitación a todos los componentes del Cuerpo Nacional de Policía en este patrón que he tenido el orgullo de copresidir.

Muchas gracias